

# CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TÉCNICO DE INNOVACIÓN SOCIAL/ ECONOMÍA SOCIAL

(código OE/2015/03)

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se detallan los criterios de valoración que serán empleados para la valoración de la primera fase del proceso de selección, correspondiente a la evaluación del CV de las personas solicitantes.

## 1. ASPECTOS GENERALES

Para la valoración del curriculum profesional de cada solicitante, se establece un conjunto de **criterios y subcriterios** de diferente importancia, la cual será considerada a través de la correspondiente ponderación porcentual de cada uno de ellos. Por simplicidad, todos los criterios y subcriterios serán valorados sobre una **escala entre 0 y 100 puntos**, de forma que la agregación total de la valoración obtenida arrojará una puntuación final que se situará dentro de esta escala.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### A. FORMACIÓN

A1. Formación universitaria de grado o equivalente, preferiblemente en Ciencias Sociales o Ingenierías (10%)

- Titulación superior: 100 puntos
- Titulación media 50 puntos.

A2. Formación de postgrado o especialización en economía o áreas afines (10%)

- 500 horas equivalentes o más: 100 puntos
- Entre 500 y 200 horas: 50 puntos

A3. Formación complementaria en el ámbito de lo social, la economía o áreas afines. (10%)

- 500 horas equivalentes o más: 100 puntos
- Entre 500 y 200 horas: 50 puntos

## B. EXPERIENCIA

### B1. Experiencia laboral en el ámbito de lo social (25%)

- Más de 10 años: 100 puntos
- Entre 5 y 10 años: 50 puntos
- Entre 3 y 5 años: 30 puntos

### B2. Experiencia en emprendimiento social: creación y gestión de empresas de economía social (15%)

- Más de 10 años: 100 puntos
- Entre 5 y 10 años: 50 puntos
- Entre 3 y 5 años: 30 puntos

### B3. Experiencia laboral en redes nacionales y/o internacionales de organizaciones públicas y/o privadas relacionadas con la economía social (20%)

- Número significativo de redes nacionales e internacionales (2 por tipo): 100 puntos
- Reducido número de redes nacionales o internacionales (2 por tipo): 50 puntos

### B4. Experiencia laboral docente de carácter profesional (formación permanente, postgrado, etc.) (10%)

- Número significativo de cursos, horas y entidades (al menos 5 cursos en al menos 3 entidades por un total de al menos 100 horas): 100 puntos
- Número moderado de cursos, horas o entidades (al menos 3 cursos ó 2 entidades ó 100 horas): 50 puntos